



## ANUNCIO

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
JGL/2017/32	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha y hora</b>	1ª convocatoria: 15 de septiembre de 2017 a las 9:30 2ª convocatoria: 15 de septiembre de 2017 a las 10:30
<b>Lugar</b>	Sala de comisiones No admite participación a distancia

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
<p><b>A) Parte resolutive</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Secretaría/Expte. JGL/2017/31. Aprobación del acta de 8 de septiembre de 2017.</li><li>2. Resoluciones judiciales. Expte. 5463/2015. Sentencia desestimatoria nº 236/2017, de 5 de septiembre, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 11 de Sevilla (Licencia de segregación).</li><li>3. Intervención/Expte. 13564/2017. Convalidación de gastos 008/2017 (Listado de operaciones 12017000651): Aprobación.</li><li>4. Contratación/Expte. 13847/2017. Suministro de electricidad en alta y baja tensión para los edificios e instalaciones municipales: 2º reajuste de anualidades.</li><li>5. Apertura/Expte. 13804/2017. Declaración responsable para la actividad de almacén de distribución de productos alimenticios no refrigerados en calle La Red Uno, 7: Presentada por Hispalense de Bebida S.L.U.</li><li>6. Secretaría/ Expte. 5669/2014. Autorización de prórroga de suspensión (por tres años) de la licencia municipal de auto taxi nº 9: Solicitud de Juan Carlos Cuadros Navarro.</li><li>7. Contratación/Expte. 7507/2017. Contrato para el servicio de explotación del café-bar del CSSC. y prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio: Declaración de desierto del procedimiento de adjudicación.</li><li>8. Contratación/Expte. 10303/2017. 10303/2017. Resolución de recurso de reposición (S.C. Obreros de Ezcaray) contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16-06-2017 sobre adjudicación del expediente de contratación de suministro de butacas para el Teatro Gutiérrez de Alba.</li><li>9. Educación/Expte: 270/2017. Concesión de subvenciones para actividades educativas extraescolares, año 2017.</li></ol>

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**